

**PROGRAMACIÓN DE ATENCIÓN PARA EL TRÁMITE OFICIAL
ANTE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN ESCOLAR**

CAMBIOS DE PROGRAMA ENERO 2024

PROGRAMAS ACADÉMICOS	DIA DE ATENCIÓN
ÁREA DE CIENCIAS DE LA SALUD	
ODONTOLOGÍA	LUNES 29 DE ENERO
MEDICINA	
ENFERMERÍA	
NUTRICIÓN	
ÁREA DE CIENCIAS ECONÓMICO ADMINISTRATIVO	
CONTADURIA U.A. AHUACATLÁN	MARTES 30 DE ENERO
ADMINISTRACIÓN EXT. NORTE	
MERCADOTECNIA	
ADMINISTRACIÓN	
CONTADURIA	
GATRONOMIA	
ADMINISTRACIÓN VIRTUAL	
ÁREA DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES	
DERECHO	MIÉRCOLES 31 DE ENERO
PSICOLOGIA U.A. DE IXTLÁN	JUEVES 1 DE FEBRERO
PSICOLOGIA	
CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	
LINGÜÍSTICA APLICADA	
ÁREA DE CIENCIAS BIOLÓGICAS AGROPECUARIAS Y PESQUERAS	
VETERINARIA	JUEVES 1 DE FEBRERO

REQUISITOS:

- EL TRÁMITE ES PERSONAL CON IDENTIFICACIÓN.
- EL COSTO POR EL TRÁMITE ES DE \$ 104.00 (CIENTO CUATRO PESOS 00/100 M.N.)

PRESENTARSE EN:

- EDIFICIO SECRETARIA ACADÉMICA PIIIDA PRIMER PISO, OFICINAS DE MOVILIDAD ACADÉMICA ESTUDIANTIL.
- HORARIO: 9:30 A 13:00 HRS.

IMPORTANTE: EL ALUMNO ACEPTADO DEBERÁ PRESENTARSE A REALIZAR SU TRÁMITE EL DÍA QUE TE CORRESPONDE, DE LO CONTRARIO NO SE ATENDERÁ EN NINGUNA OTRA FECHA.

LA CARGA HORARIA SE ASIGNARÁ DE ACUERDO A LA DISPONIBILIDAD DE ESPACIO QUE TENGA EL PROGRAMA.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NAYARIT
SECRETARÍA ACADÉMICA
DIRECCIÓN DE SEGUIMIENTO ACADÉMICO DE ESTUDIANTES

**ACTA DE REUNIÓN DE LA COMISIÓN PARA EL CAMBIO DE
PROGRAMA DEL ÁREA DE: CIENCIAS SOCIALES Y
HUMANIDADES DE ENERO 2024**

En la ciudad de Tepic Nayarit, siendo las 12:00 hrs. del día lunes 22 de enero de 2024, se reunieron en la sala número 1 en el edificio PIIDA por parte de la Secretaría Académica: M.E. José Israel Ibáñez Andrade Director de Seguimiento Académico de Estudiantes, Lic. Vicky Paola Jiménez González Coordinadora del Programa de Desarrollo Escolar del Estudiante Universitario y por parte del Área: la M.E.I. Alma Gisela Ruiz Delgado Coordinadora del Programa Académico de Lingüística Aplicada.

Esto con el fin de llevar a cabo la dictaminación de Cambios de Programa Académico bajo el siguiente orden del día

1. Bienvenida y lista de los presentes.
2. Observación de los oficios recibidos con anterioridad informando la disponibilidad de espacios por Programa Académico.
3. Análisis de solicitudes de Cambio de Programa de los estudiantes a los diferentes Programas del Área, de acuerdo a lo establecido en la convocatoria respectiva.
4. Enviaremos a recabar firmas de los presentes en actas correspondientes.

Una vez efectuado el registro de asistencia, se procedió a analizar y revisar las solicitudes presentadas para el cambio de programa correspondiente, con base a los espacios disponibles dentro del programa y la trayectoria escolar del solicitante, tomando en cuenta lo establecido en la convocatoria y confirmando la existencia de espacios, esta comisión del Área de Ciencias Sociales y Humanidades determinó otorgar la carta de aceptación a los siguientes estudiantes que aquí se citan para darle el seguimiento respectivo a su cambio de programa:



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NAYARIT
SECRETARÍA ACADÉMICA
DIRECCIÓN DE SEGUIMIENTO ACADÉMICO DE ESTUDIANTES

**ACTA DE REUNIÓN DE LA COMISIÓN PARA EL CAMBIO DE
PROGRAMA DEL ÁREA DE: CIENCIAS SOCIALES Y
HUMANIDADES DE ENERO 2024**

no.	PROGRAMA DESTINO	PROGRAMA ORIGEN	MATRICULA	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE
1	LINGÜÍSTICA APLICADA	CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	22008324	PEREZ	REYNOSO	ANGELINE

Para tal efecto se anexa la firma de los miembros de la comisión.

Por parte de la Secretaría Académica:	firmas
M.E. José Israel Ibáñez Andrade Director de Seguimiento Académico de Estudiantes.	
Lic. Vicky Paola Jiménez González Coordinadora del Programa de Desarrollo Escolar del Estudiante Universitario.	
Por del Área:	
M.E.I. Alma Gisela Ruiz Delgado Coordinadora del Programa Académico de Lingüística Aplicada.	



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NAYARIT
SECRETARÍA ACADÉMICA
DIRECCIÓN DE SEGUIMIENTO ACADÉMICO DE ESTUDIANTES

ACTA DE REUNIÓN DE LA COMISIÓN PARA EL CAMBIO DE PROGRAMA DEL ÁREA DE: CIENCIAS DE LA SALUD

En la ciudad de Tepic Nayarit, siendo las 12:00 hrs. del día Lunes 22 de enero de 2024, se reunieron en la sala número 1 en el edificio PIIDA por parte de la Secretaría Académica: M.E. José Israel Ibáñez Andrade Director de Seguimiento Académico de Estudiantes, Lic. Vicky Paola Jiménez González Coordinadora del Programa de Desarrollo Escolar del Estudiante Universitario y por parte del Área: el Dr. Antonio Emigdio Hernández Filippini, Director de la Unidad Académica de Medicina, y la Dra. Dulce Yaneth Romero Pérez Coordinadora del Programa Académico de Medicina.

Esto con el fin de llevar a cabo la dictaminación de Cambios de Programa Académico bajo el siguiente orden del día:

1. Bienvenida y lista de los presentes.
2. Observación de los oficios recibidos con anterioridad informando la disponibilidad de espacios por Programa Académico.
3. Análisis de solicitudes de Cambio de Programa de los estudiantes a los diferentes Programas del Área, de acuerdo a lo establecido en la convocatoria respectiva.
4. Enviaremos a recabar firmas de los presentes en actas correspondientes.



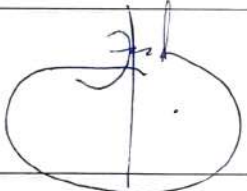

Una vez efectuado el registro de asistencia, se procedió a analizar y revisar las solicitudes presentadas para el cambio de programa correspondiente, con base a los espacios disponibles dentro del programa y la trayectoria escolar del solicitante, tomando en cuenta lo establecido en la convocatoria y confirmando la existencia de espacios esta comisión del Área de Ciencias de la Salud determinó otorgar la carta de aceptación únicamente a los siguientes estudiantes que aquí se citan para darle el seguimiento respectivo a su cambio de programa:



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NAYARIT
SECRETARIA ACADÉMICA
DIRECCIÓN DE SEGUIMIENTO ACADÉMICO DE ESTUDIANTES

NO	PROGRAMA DESTINOO	PROGRAMA ORIGEN	MATRICULA	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE
1	MEDICINA	ENFERMERÍA	22009370	AMADOR	CABRERA	CRISTIAN ALEXIS
2	MEDICINA	ENFERMERÍA	23105225	DUEÑAS	GONZALEZ	OSWALDO
3	MEDICINA	ENFERMERÍA	22007205	ORTEGA	TEJEDA	YAZMIN GUADALUPE

Para tal efecto se anexa la firma de los miembros de la comisión.

Por parte de la Secretaría Académica:	firmas
M.E. José Israel Ibáñez Andrade Director de Seguimiento Académico de Estudiantes.	
Lic. Vicky Paola Jiménez González Coordinadora del Programa de Desarrollo Escolar del Estudiante Universitario.	
Por del Área:	
Dr. Antonio Emigdio Hernández Filippini Director de la Unidad Académica de Medicina.	
Dra. Dulce Yaneth Romero Pérez Coordinadora del Programa Académico de Medicina.	



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NAYARIT
SECRETARÍA ACADÉMICA
DIRECCIÓN DE SEGUIMIENTO ACADÉMICO DE ESTUDIANTES

**ACTA DE REUNIÓN DE LA COMISIÓN PARA EL CAMBIO DE
PROGRAMA DEL ÁREA DE CIENCIAS BIOLÓGICAS
AGROPECUARIAS Y PESQUERAS**

En la ciudad de Tepic Nayarit, siendo las 12:00 hrs. del día Lunes 22 de enero de 2024, se reunieron en la sala número 1 en el edificio PIIDA por parte de la Secretaría Académica: M.E. José Israel Ibáñez Andrade Director de Seguimiento Académico de Estudiantes, Lic. Vicky Paola Jiménez González Coordinadora del Programa de Desarrollo Escolar del Estudiante Universitario y por parte del Área: el Mtro. Agapito Gómez Gurrola Director de la Unidad Académica de Medicina Veterinaria y Zootecnia.

Esto con el fin de llevar a cabo la dictaminación de Cambios de Programa Académico bajo el siguiente orden del día:

1. Bienvenida y lista de los presentes.
2. Observación de los oficios recibidos con anterioridad informando la disponibilidad de espacios por Programa Académico.
3. Análisis de solicitudes de Cambio de Programa de los estudiantes a los diferentes Programas del Área, de acuerdo a lo establecido en la convocatoria respectiva.
4. Enviaremos a recabar firmas de los presentes en actas correspondientes.

Una vez efectuado el registro de asistencia, se procedió a analizar y revisar las solicitudes presentadas para el cambio de programa correspondiente, con base a los espacios disponibles dentro del programa y la trayectoria escolar del solicitante, tomando en cuenta lo establecido en la convocatoria y confirmando la existencia de espacios, esta comisión de Ciencias Biológico Agropecuarias y Pesqueras determinó otorgar la carta de aceptación a los siguientes estudiantes que aquí se citan para darle el seguimiento respectivo a su cambio de programa:



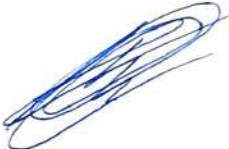
Israel



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NAYARIT
SECRETARIA ACADÉMICA
DIRECCIÓN DE SEGUIMIENTO ACADÉMICO DE ESTUDIANTES

NO.	PROGRAMA DESTINO	PROGRAMA ORIGEN	MATRICULA	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE
1	VETERINARIA	AGRICULTURA	23205547 7	ESCALERA	HERRERA	GORETTI MONSERRAT
2	VETERINARIA	AGRICULTURA	23206474	BERUMEN	LÓPEZ	LUIS MANUEL
3	VETERINARIA	AGRICULTURA	22014715	FINO	IBARRA	JOSÉ MANUEL

Para tal efecto se anexa la firma de los miembros de la comisión.

Por parte de la Secretaria Académica:	firmas
M.E. José Israel Ibáñez Andrade Director de Seguimiento Académico de Estudiantes	
Lic. Vicky Paola Jiménez González Coordinadora del Programa de Desarrollo Escolar del Estudiante Universitario	
Por del Área:	
Mtro. Agapito Gómez Gurrola Director de la Unidad Académica de Medicina Veterinaria y Zootecnia	



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NAYARIT
SECRETARÍA ACADÉMICA
DIRECCIÓN DE SEGUIMIENTO ACADÉMICO DE ESTUDIANTES

ACTA DE REUNIÓN DE LA COMISIÓN PARA EL CAMBIO DE
PROGRAMA DEL ÁREA DE: CIENCIAS DE LA SALUD

En la ciudad de Tepic Nayarit, siendo las 12:00 hrs. del día Lunes 22 de enero de 2024, se reunieron en la sala número 1 en el edificio PIIDA por parte de la Secretaría Académica: M.E. José Israel Ibáñez Andrade Director de Seguimiento Académico de Estudiantes, Lic. Vicky Paola Jiménez González Coordinadora del Programa de Desarrollo Escolar del Estudiante Universitario y por parte del Área: Mtra. María de Lourdes Páez Jiménez, Coordinadora de Programa de Enfermería, Mtra. Brenda Gabriela López Rioja, Coordinadora de Programa de Nutrición.

Esto con el fin de llevar a cabo la dictaminación de Cambios de Programa Académico bajo el siguiente orden del día:

1. Bienvenida y lista de los presentes.
2. Observación de los oficios recibidos con anterioridad informando la disponibilidad de espacios por Programa Académico.
3. Análisis de solicitudes de Cambio de Programa de los estudiantes a los diferentes Programas del Área, de acuerdo a lo establecido en la convocatoria respectiva.
4. Enviaremos a recabar firmas de los presentes en actas correspondientes.

Una vez efectuado el registro de asistencia, se procedió a analizar y revisar las solicitudes presentadas para el cambio de programa correspondiente, con base a los espacios disponibles dentro del programa y la trayectoria escolar del solicitante, tomando en cuenta lo establecido en la convocatoria y confirmando la existencia de espacios en el resto de los Programas Académicos, esta comisión del Área de Ciencias de la Salud determinó otorgar la carta de aceptación únicamente a los siguientes estudiantes que aquí se citan para darle el seguimiento respectivo a su cambio de programa:

Brenda López



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NAYARIT
SECRETARÍA ACADÉMICA
DIRECCIÓN DE SEGUIMIENTO ACADÉMICO DE ESTUDIANTES

NO	PROGRAMA DESTINO	PROGRAMA ORIGEN	MATRICULA	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE
1	ENFERMERÍA	NUTRICIÓN	23210673	LINARES	TOVAR	NAIDELYN ADAMARI
2	NUTRICIÓN	ODONTOLOGÍA	23105306	RODRIGUEZ	HERNANDEZ	MIGUEL ANGEL

Para tal efecto se anexa la firma de los miembros de la comisión.

Por parte de la Secretaría Académica:	firmas
M.E. José Israel Ibáñez Andrade Director de Seguimiento Académico de Estudiantes.	
Lic. Vicky Paola Jiménez González Coordinadora del Programa de Desarrollo Escolar del Estudiante Universitario	
Por del Área:	
Mtra. Brenda Gabriela López Rioja Coordinadora de Programa de Nutrición.	
Mtra. María De Lourdes Páez Coordinadora del Programa Académico de Enfermería.	



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NAYARIT
SECRETARÍA ACADÉMICA
DIRECCIÓN DE SEGUIMIENTO ACADÉMICO DE ESTUDIANTES

ACTA DE REUNIÓN DE LA COMISIÓN PARA EL CAMBIO DE PROGRAMA DEL ÁREA DE: CIENCIAS DE LA SALUD

En la ciudad de Tepic Nayarit, siendo las 12:00 hrs. del día Lunes 22 de enero de 2024, se reunieron en la sala número 1 en el edificio PIIDA por parte de la Secretaría Académica: M.E. José Israel Ibáñez Andrade Director de Seguimiento Académico de Estudiantes, Lic. Vicky Paola Jiménez González Coordinadora del Programa de Desarrollo Escolar del Estudiante Universitario y por parte del Área: Dra. Janeth Adriana Acosta Gamboa, Coordinadora del Programa Académico de Odontología.

Esto con el fin de llevar a cabo la dictaminación de Cambios de Programa Académico bajo el siguiente orden del día:

1. Bienvenida y lista de los presentes.
2. Observación de los oficios recibidos con anterioridad informando la disponibilidad de espacios por Programa Académico.
3. Análisis de solicitudes de Cambio de Programa de los estudiantes a los diferentes Programas del Área, de acuerdo a lo establecido en la convocatoria respectiva.
4. Enviaremos a recabar firmas de los presentes en actas correspondientes.

Una vez efectuado el registro de asistencia, se procedió a analizar y revisar las solicitudes presentadas para el cambio de programa correspondiente, con base a los espacios disponibles dentro del programa y la trayectoria escolar del solicitante, tomando en cuenta lo establecido en la convocatoria y confirmando la existencia de espacios en los Programas Académicos, esta comisión del Área de Ciencias de la Salud determinó otorgar la carta de aceptación únicamente a los siguientes estudiantes que aquí se citan para darle el seguimiento respectivo a su cambio de programa:

Israel

gamboa.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NAYARIT
SECRETARÍA ACADÉMICA
DIRECCIÓN DE SEGUIMIENTO ACADÉMICO DE ESTUDIANTES

NO	PROGRAMA DESTINIO	PROGRAMA ORIGEN	MATRICULA	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE
1	ODONTOLOGÍA	ENFERMERÍA	23212738	GÓMEZ	VERDIN	SARIBETH
2	ODONTOLOGÍA	ENFERMERÍA	23209578	MENDOZA	CUEVAS	GABRIEL EDUARDO
3	ODONTOLOGÍA	ENFERMERÍA	23206412	RODRÍGUEZ	ESTRADA	JEIMY GUADALUPE

Para tal efecto se anexa la firma de los miembros de la comisión.

Por parte de la Secretaría Académica:	firmas
M.E. José Israel Ibáñez Andrade Director de Seguimiento Académico de Estudiantes.	
Lic. Vicky Paola Jiménez González Coordinadora del Programa de Desarrollo Escolar del Estudiante Universitario	
Por del Área:	
Dra. Janeth Adriana Acosta Gamboa Coordinadora del Programa Académico de Odontología.	



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NAYARIT
SECRETARÍA ACADÉMICA
DIRECCIÓN DE SEGUIMIENTO ACADÉMICO DE ESTUDIANTES

**ACTA DE REUNIÓN DE LA COMISIÓN PARA EL CAMBIO DE
PROGRAMA DEL ÁREA DE: CIENCIAS SOCIALES Y
HUMANIDADES**

En la ciudad de Tepic Nayarit, siendo las 12:00 hrs. del día lunes 22 de enero de 2024, se reunieron en la sala número 1 en el edificio PIIDA por parte de la Secretaría Académica: M.E. José Israel Ibáñez Andrade Director de Seguimiento Académico de Estudiantes, Lic. Vicky Paola Jiménez González Coordinadora del Programa de Desarrollo Escolar del Estudiante Universitario y por parte del Área: la Mtra. Carolina Adela Cervantes Cortina Directora del Programa Académico de Ixtlán.

Esto con el fin de llevar a cabo la dictaminación de Cambios de Programa Académico bajo el siguiente orden del día:

1. Bienvenida y lista de los presentes.
2. Observación de los oficios recibidos con anterioridad informando la disponibilidad de espacios por Programa Académico.
3. Análisis de solicitudes de Cambio de Programa de los estudiantes a los diferentes Programas del Área, de acuerdo a lo establecido en la convocatoria respectiva.
4. Enviaremos a recabar firmas de los presentes en actas correspondientes.

Una vez efectuado el registro de asistencia, se procedió a analizar y revisar las solicitudes presentadas para el cambio de programa correspondiente, con base a los espacios disponibles dentro del programa y la trayectoria escolar del solicitante, tomando en cuenta lo establecido en la convocatoria y confirmando la existencia de espacios, esta comisión del Área de Ciencias Sociales y Humanidades determinó otorgar la carta de aceptación a los siguientes estudiantes que aquí se citan para darle el seguimiento respectivo a su cambio de programa:

Israel



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NAYARIT
SECRETARÍA ACADÉMICA
DIRECCIÓN DE SEGUIMIENTO ACADÉMICO DE ESTUDIANTES

no	PROGRAMA DESTINO	PROGRAMA ORIGEN	MATRICULA	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE
1	PSICOLOGÍA IXTLÁN	CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN IXTLÁN	23210561	AGUILAR	RAMIREZ	YARELI GUADALUPE

Para tal efecto se anexa la firma de los miembros de la comisión.

Por parte de la Secretaría Académica:	firmas
M.E. José Israel Ibáñez Andrade Director de Seguimiento Académico de Estudiantes	
Lic. Vicky Paola Jiménez González Coordinadora del Programa de Desarrollo Escolar del Estudiante Universitario	
Por del Área:	
Mtra. Carolina Adela Cervantes Cortina Directora de la Unidad Académica de Ixtlán.	



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NAYARIT
SECRETARÍA ACADÉMICA
DIRECCIÓN DE SEGUIMIENTO ACADÉMICO DE ESTUDIANTES

**ACTA DE REUNIÓN DE LA COMISIÓN PARA EL CAMBIO DE
PROGRAMA DEL ÁREA DE: CIENCIAS SOCIALES Y
HUMANIDADES DE ENERO 2024**

En la ciudad de Tepic Nayarit, siendo las 13:30 hrs. del día martes 23 de enero de 2024, se reunieron en la sala número 1 en el edificio PIIDA por parte de la Secretaría Académica: M.E. José Israel Ibáñez Andrade Director de Seguimiento Académico de Estudiantes, Lic. Vicky Paola Jiménez González Coordinadora del Programa de Desarrollo Escolar del Estudiante Universitario y por parte del Área: la Lic. Amelia Gascón Cervantes Directora de la Unidad Académica de Derecho, y la Dra. Jessica Aguilar Soto Subdirectora Académica de la Unidad Académica de Derecho.

Esto con el fin de llevar a cabo la dictaminación de Cambios de Programa Académico bajo el siguiente orden del día:

1. Bienvenida y lista de los presentes.
2. Observación de los oficios recibidos con anterioridad informando la disponibilidad de espacios por Programa Académico.
3. Análisis de solicitudes de Cambio de Programa de los estudiantes a los diferentes Programas del Área, de acuerdo a lo establecido en la convocatoria respectiva.
4. Enviaremos a recabar firmas de los presentes en actas correspondientes.

Una vez efectuado el registro de asistencia, se procedió a analizar y revisar las solicitudes presentadas para el cambio de programa correspondiente, con base a los espacios disponibles dentro del programa y la trayectoria escolar del solicitante, tomando en cuenta lo establecido en la convocatoria y confirmando la existencia de espacios, esta comisión del Área de Ciencias Sociales y Humanidades determinó otorgar la carta de aceptación a los siguientes



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NAYARIT
SECRETARÍA ACADÉMICA
DIRECCIÓN DE SEGUIMIENTO ACADÉMICO DE ESTUDIANTES

ACTA DE REUNIÓN DE LA COMISIÓN PARA EL CAMBIO DE
PROGRAMA DEL ÁREA DE: CIENCIAS SOCIALES Y
HUMANIDADES DE ENERO 2024

estudiantes que aquí se citan para darle el seguimiento respectivo a su cambio de programa:

No.	PROGRAMA DESTINO	PROGRAMA ORIGEN	MATRICULA	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE
1	DERECHO	DERECHO (Semi)	23210192	BRISEÑO	SANCHEZ	FRANCIS JOCELYN
2	DERECHO	CIENCIA POLITICA	23205937	MEDINA	MARTINEZ	CESAR ERICK
3	DERECHO	DERECHO (Semi)	23205386	DIAZ	BEAS	RUTH VANESSA
4	DERECHO	DERECHO (Semi)	23206091	GAMBOA	GALAVIZ	VICTOR ANIBAL
5	DERECHO	PSICOLOGÍA	23206063	TORIZ	MIRAMONTES	AVRIL
6	DERECHO	DERECHO (Semi)	23205192	ESTRADA	FLORES	XIMENA GUADALUPE
7	DERECHO	DERECHO (Semi)	23211407	ABREGO	PIMIENTA	OSVALDO ISAI
8	DERECHO	DERECHO (Semi)	23207394	BAÑUELOS	ROCHIN	EDGAR ANDREY
9	DERECHO (Semi)	DERECHO	20009392	GARCÍA	VILLASEÑOR	ITALIA
10	DERECHO (Semi)	DERECHO	20005015	LLAMAS	JIMENEZ	VANESSA
11	DERECHO (Semi)	DERECHO	20008806	ALDRETE	ROMERO	ADRIANA JOSELINE
12	DERECHO (Semi)	DERECHO	23205795	RODRIGUEZ	LOPEZ	ANA ELIZABETH

Israel

[Handwritten signatures]
Jessica Aguilar



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NAYARIT
SECRETARÍA ACADÉMICA
DIRECCIÓN DE SEGUIMIENTO ACADÉMICO DE ESTUDIANTES

ACTA DE REUNIÓN DE LA COMISIÓN PARA EL CAMBIO DE
PROGRAMA DEL ÁREA DE: CIENCIAS SOCIALES Y
HUMANIDADES DE ENERO 2024

Para tal efecto se anexa la firma de los miembros de la comisión.

Por parte de la Secretaría Académica:	firmas
M.E. José Israel Ibáñez Andrade Director de Seguimiento Académico de Estudiantes.	
Lic. Vicky Paola Jiménez González Coordinadora del Programa de Desarrollo Escolar del Estudiante Universitario.	
Por del Área:	
Lic. Amelia Gascón Cervantes Directora de la Unidad Académica de Derecho.	
Dra. Jessica Aguilar Soto Subdirectora Académica de la Unidad Académica de Derecho.	



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NAYARIT
SECRETARÍA ACADÉMICA
DIRECCIÓN DE SEGUIMIENTO ACADÉMICO DE ESTUDIANTES

**ACTA DE REUNIÓN DE LA COMISIÓN PARA EL CAMBIO DE
PROGRAMA DEL ÁREA DE: CIENCIAS ECONÓMICO
ADMINISTRATIVO**

En la ciudad de Tepic Nayarit, siendo las 12:00 hrs. del día lunes 22 de enero de 2024, se reunieron en la sala número 1 en el edificio PIIDA por parte de la Secretaría Académica: M.E. José Israel Ibáñez Andrade Director de Seguimiento Académico de Estudiantes, Lic. Vicky Paola Jiménez González Coordinadora del Programa de Desarrollo Escolar del Estudiante Universitario y por parte del Área: Lic. Ena Janeth Gómez Olguin Coordinadora del Programa Académico de Gastronomía.

Esto con el fin de llevar a cabo para la dictaminación de Cambios de Programa Académico bajo el siguiente orden del día:

1. Bienvenida y lista de los presentes.
2. Observación de los oficios recibidos con anterioridad informando la disponibilidad de espacios por Programa Académico.
3. Análisis de solicitudes de Cambio de Programa de los estudiantes a los diferentes Programas del Área, de acuerdo a lo establecido en la convocatoria respectiva.
4. Enviaremos a recabar firmas de los presentes en actas correspondientes

Una vez efectuado el registro de asistencia, se procedió a analizar y revisar las solicitudes presentadas para el cambio de programa correspondiente, con base a los espacios disponibles dentro del programa y la trayectoria escolar del solicitante, con fundamento establecido en la convocatoria y confirmando la existencia de espacios, esta comisión del Área de Ciencias Económico-Administrativo determinó otorgar la carta de aceptación a los siguientes estudiantes que aquí se citan para darle el seguimiento respectivo a su cambio de programa:

Israel



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NAYARIT
SECRETARIA ACADÉMICA
DIRECCIÓN DE SEGUIMIENTO ACADÉMICO DE ESTUDIANTES

no	PROGRAMA DESTINO	PROGRAMA ORIGEN	MATRICULA	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE
1	GASTRONOMÍA	GESTIÓN E INNOVACIÓN DEL TURISMO	22013319	VIRGEN	MEDINA	DIEGO ROBERTO
2	GASTRONOMÍA	GESTIÓN E INNOVACIÓN DEL TURISMO	22012525	SOTO	ORTEGA	YOLANDA ELIZABETH
3	GASTRONOMÍA	GESTIÓN E INNOVACIÓN DEL TURISMO	23213564	DAMIAN	JAUREGUI	CITLALI YOSELIN

Para tal efecto se anexa la firma de los miembros de la comisión.

Por parte de la Secretaria Académica:	firmas
M.E. José Israel Ibáñez Andrade. Director de Seguimiento Académico de Estudiantes.	
Lic. Vicky Paola Jiménez González Coordinadora del Programa de Desarrollo Escolar del Estudiante Universitario	
Por del Área:	
Lic. Ena Janeth Gómez Olguin Coordinadora del Programa Académico de Gastronomía.	



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NAYARIT
SECRETARIA ACADÉMICA
DIRECCIÓN DE SEGUIMIENTO ACADÉMICO DE ESTUDIANTES

**ACTA DE REUNIÓN DE LA COMISIÓN PARA EL CAMBIO DE
PROGRAMA DEL ÁREA DE: CIENCIAS ECONÓMICO
ADMINISTRATIVO**

En la ciudad de Tepic Nayarit, siendo las 12:00 hrs. del día lunes 22 de enero de 2024, se reunieron en la sala número 1 en el edificio PIIDA por parte de la Secretaría Académica: M.E. José Israel Ibáñez Andrade Director de Seguimiento Académico de Estudiantes, Lic. Vicky Paola Jiménez González Coordinadora del Programa de Desarrollo Escolar del Estudiante Universitario y por parte del Área: Dr. Miguel Alberto Calvillo Reynoso Director de la Unidad Académica de Ahuacatlán.

Esto con el fin de llevar a cabo para la dictaminación de Cambios de Programa Académico bajo el siguiente orden del día:

1. Bienvenida y lista de los presentes.
2. Observación de los oficios recibidos con anterioridad informando la disponibilidad de espacios por Programa Académico.
3. Análisis de solicitudes de Cambio de Programa de los estudiantes a los diferentes Programas del Área, de acuerdo a lo establecido en la convocatoria respectiva.
4. Enviaremos a recabar firmas de los presentes en actas correspondientes



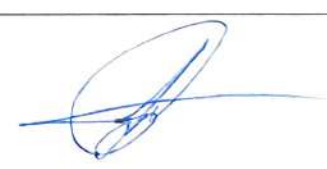
Una vez efectuado el registro de asistencia, se procedió a analizar y revisar las solicitudes presentadas para el cambio de programa correspondiente, con base a los espacios disponibles dentro del programa y la trayectoria escolar del solicitante, con fundamento establecido en la convocatoria y confirmando la existencia de espacios, esta comisión del Área de Ciencias Económico-Administrativo determinó otorgar la carta de aceptación a los siguientes estudiantes que aquí se citan para darle el seguimiento respectivo a su cambio de programa:



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NAYARIT
SECRETARIA ACADÉMICA
DIRECCIÓN DE SEGUIMIENTO ACADÉMICO DE ESTUDIANTES

no.	PROGRAMA DESTINO	PROGRAMA ORIGEN	MATRICULA	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE
1	CONTADURÍA AHUACATLÁN	ADMINISTRACIÓN AHUACATLÁN	23214763	BELLOSO	RODRIGUEZ	XIMENA ALEXANDRA

Para tal efecto se anexa la firma de los miembros de la comisión.

Por parte de la Secretaria Académica:	firmas
M.E. José Israel Ibáñez Andrade. Director de Seguimiento Académico de Estudiantes.	
Lic. Vicky Paola Jiménez González Coordinadora del Programa de Desarrollo Escolar del Estudiante Universitario.	
Por del Área:	
Dr. Miguel Alberto Calvillo Reynoso Director de la Unidad Académica de Ahuacatlán.	



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NAYARIT
SECRETARÍA ACADÉMICA
DIRECCIÓN DE SEGUIMIENTO ACADÉMICO DE ESTUDIANTES

ACTA DE REUNIÓN DE LA COMISIÓN PARA EL CAMBIO DE
PROGRAMA DEL ÁREA DE CIENCIAS ECONÓMICO
ADMINISTRATIVO

En la ciudad de Tepic Nayarit, siendo las 12:00 hrs. del día lunes 22 de enero de 2024, se reunieron en la sala número 1 en el edificio PIIDA por parte de la Secretaría Académica: M.E. José Israel Ibáñez Andrade Director de Seguimiento Académico de Estudiantes, Lic. Vicky Paola Jiménez González Coordinadora del Programa de Desarrollo Escolar del Estudiante Universitario y por parte del Área: la M.F. Verónica Melisa Contreras Rodríguez Directora de la Unidad Académica de Contaduría y Administración y el M.I. Juan Francisco Gómez Cárdenas Subdirector Académico de la Unidad Académica de Contaduría y Administración. Esto con el fin de llevar a cabo para la dictaminación de Cambios de Programa Académico bajo el siguiente orden del día:

1. Bienvenida y lista de los presentes.
2. Observación de los oficios recibidos con anterioridad informando la disponibilidad de espacios por Programa Académico.
3. Análisis de solicitudes de Cambio de Programa de los estudiantes a los diferentes Programas del Área, de acuerdo a lo establecido en la convocatoria respectiva.
4. Enviaremos a recabar firmas de los presentes en actas correspondientes.

Una vez efectuado el registro de asistencia, se procedió a analizar y revisar las solicitudes presentadas para el cambio de programa correspondiente, con base a los espacios disponibles dentro del programa y la trayectoria escolar del solicitante, con fundamento establecido en la convocatoria y confirmando la existencia de espacios, esta comisión del Área de Ciencias Económico-Administrativo determinó otorgar la carta de aceptación a los siguientes estudiantes que aquí se citan para darle el seguimiento respectivo a su cambio de programa:



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NAYARIT
SECRETARIA ACADÉMICA
DIRECCIÓN DE SEGUIMIENTO ACADÉMICO DE ESTUDIANTES

no.	PROGRAMA DESTINO	PROGRAMA ORIGEN	MATRICULA	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE
1	ADMINISTRACIÓN	ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	23213563	FLORES	ARELLANO	MARÍA FERNANDA
2	ADMINISTRACIÓN	ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	23207444	ARELLANO	SALINAS	ISIS SARAHI
3	ADMINISTRACIÓN	ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	23206979	FABIAN	GONZÁLEZ	KEVIN ALEXIS
4	CONTADURÍA	GESTIÓN E INNOVACIÓN DEL TURISMO	23213535	HERNANDEZ	GALINDO	GLORIA ABIGAIL
5	MERCADOTECNIA	GESTIÓN E INNOVACIÓN DEL TURISMO	22006721	TIZNADO	CRISTOBAL	MARÍA JOSÉ

Para tal efecto se anexa la firma de los miembros de la comisión.

Por parte de la Secretaría Académica:	firmas
M.E. José Israel Ibáñez Andrade. Director de Seguimiento Académico de Estudiantes.	
Lic. Vicky Paola Jiménez González Coordinadora del Programa de Desarrollo Escolar del Estudiante Universitario	
Por del Área:	
M.F. Verónica Melisa Contreras Rodríguez Directora de la Unidad Académica de Contaduría y Administración.	
M.I. Juan Francisco Gómez Cárdenas Subdirector Académico de la Unidad Académica de Contaduría y Administración.	



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NAYARIT
SECRETARÍA ACADÉMICA
DIRECCIÓN DE SEGUIMIENTO ACADÉMICO DE ESTUDIANTES

**ACTA DE REUNIÓN DE LA COMISIÓN PARA EL CAMBIO DE
PROGRAMA DEL ÁREA DE: CIENCIAS SOCIALES Y
HUMANIDADES**

En la ciudad de Tepic Nayarit, siendo las 12:00 hrs. del día lunes 22 de enero de 2024, se reunieron en la sala número 1 en el edificio PIIDA por parte de la Secretaría Académica: M.E. José Israel Ibáñez Andrade Director de Seguimiento Académico de Estudiantes, Lic. Vicky Paola Jiménez González Coordinadora del Programa de Desarrollo Escolar del Estudiante Universitario y por parte del Área: la Dra. Adriana Bernal Trigueros Coordinadora del Programa Académico de Ciencias de la Educación, Dr. José Luis Pacheco Reyes Sub-Director Académico de la Unidad Académica de Ciencias Sociales.

Esto con el fin de llevar a cabo la dictaminación de Cambios de Programa Académico bajo el siguiente orden del día:

1. Bienvenida y lista de los presentes.
2. Observación de los oficios recibidos con anterioridad informando la disponibilidad de espacios por Programa Académico.
3. Análisis de solicitudes de Cambio de Programa de los estudiantes a los diferentes Programas del Área, de acuerdo a lo establecido en la convocatoria respectiva.
4. Enviaremos a recabar firmas de los presentes en actas correspondientes.


Una vez efectuado el registro de asistencia, se procedió a analizar y revisar las solicitudes presentadas para el cambio de programa correspondiente, con base a los espacios disponibles dentro del programa y la trayectoria escolar del solicitante, tomando en cuenta lo establecido en la convocatoria y confirmando la existencia de espacios, esta comisión del Área de Ciencias Sociales y Humanidades determinó otorgar la carta de aceptación a los siguientes estudiantes que aquí se citan para darle el seguimiento respectivo a su cambio de programa:



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NAYARIT
SECRETARÍA ACADÉMICA
DIRECCIÓN DE SEGUIMIENTO ACADÉMICO DE ESTUDIANTES

n o	PROGRAMA DESTINO	PROGRAMA ORIGEN	MATRICULA	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE
1	CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN (Semi)	23205459	FREGOZO	PEREA	PAULINA
2	CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	ESTUDIOS COREANOS	23205088	RODRÍGUEZ	BERNAL	DIANA NICOLE
3	CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN (Semi)	23214696	COVARRUBIAS	GUILLEN	ERICK MANUEL
4	CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN (Semi)	23214739	JIMENEZ	HARO	PAOLA VIANNEY
5	CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN (Semi)	CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	23208023	BRIONES	CORONA	MONICA YOSELIN
6	PSICOLOGÍA	EDUC. INIC. Y GEST. DE INST.	23211608	RODRIGUEZ	RUIZ	DANIELA
7	PSICOLOGÍA	PSICOLOGÍA (IXTLÁN)	22007447	GONZALEZ	LOERA	XOCHITL EDITH
8	PSICOLOGÍA	EDUC. INFANTIL	23213547	GUERRERO	PÉREZ	IRIS ABRIL

Para tal efecto se anexa la firma de los miembros de la comisión.

Por parte de la Secretaría Académica:	firmas
M.E. José Israel Ibáñez Andrade Director de Seguimiento Académico de Estudiantes	
Lic. Vicky Paola Jiménez González Coordinadora del Programa de Desarrollo Escolar del Estudiante Universitario	
Por del Área:	
Dra. Adriana Bernal Trigueros Coordinadora del Programa Académico de Ciencias de la Educación	



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NAYARIT
SECRETARIA ACADÉMICA
DIRECCIÓN DE SEGUIMIENTO ACADÉMICO DE ESTUDIANTES

Dr. José Luis Pacheco Reyes

Sub-Director Académico de la Unidad

Académica de Ciencias Sociales.

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'José Luis Pacheco Reyes', written over a horizontal line.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NAYARIT
SECRETARÍA ACADÉMICA
DIRECCIÓN DE SEGUIMIENTO ACADÉMICO DE ESTUDIANTES

**ACTA DE REUNIÓN DE LA COMISIÓN PARA EL CAMBIO DE
PROGRAMA DEL ÁREA DE: CIENCIAS ECONÓMICO
ADMINISTRATIVO**

En la ciudad de Tepic Nayarit, siendo las 12:00 hrs. del día lunes 22 de enero de 2024, se reunieron en la sala número 1 en el edificio PIIDA por parte de la Secretaría Académica: M.E. José Israel Ibáñez Andrade Director de Seguimiento Académico de Estudiantes, Lic. Vicky Paola Jiménez González Coordinadora del Programa de Desarrollo Escolar del Estudiante Universitario y por parte del Área: Mtro. Paul Rafael Siordia Medina Director del programa del centro especializado de educación virtual.

Esto con el fin de llevar a cabo para la dictaminación de Cambios de Programa Académico bajo el siguiente orden del día:

1. Bienvenida y lista de los presentes.
2. Observación de los oficios recibidos con anterioridad informando la disponibilidad de espacios por Programa Académico.
3. Análisis de solicitudes de Cambio de Programa de los estudiantes a los diferentes Programas del Área, de acuerdo a lo establecido en la convocatoria respectiva.
4. Enviaremos a recabar firmas de los presentes en actas correspondientes

Una vez efectuado el registro de asistencia, se procedió a analizar y revisar las solicitudes presentadas para el cambio de programa correspondiente, con base a los espacios disponibles dentro del programa y la trayectoria escolar del solicitante, con fundamento establecido en la convocatoria y confirmando la existencia de espacios, esta comisión del Área de Ciencias Económico-Administrativo determinó otorgar la carta de aceptación a los siguientes estudiantes que aquí se citan para darle el seguimiento respectivo a su cambio de programa:

Israel



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NAYARIT
SECRETARIA ACADÉMICA
DIRECCIÓN DE SEGUIMIENTO ACADÉMICO DE ESTUDIANTES

no	PROGRAMA DESTINO	PROGRAMA ORIGEN	MATRICULA	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE
1	ADMINISTRACIÓN VIRTUAL	ADMINISTRACIÓN	21012763	CORDOBA	ORTIZ	ZYANYA DANIELA
2	ADMINISTRACIÓN VIRTUAL	ADMINISTRACIÓN	21005557	SANCHEZ	GONZALEZ	RICARDO

Para tal efecto se anexa la firma de los miembros de la comisión.

Por parte de la Secretaria Académica:	firmas
M.E. José Israel Ibáñez Andrade. Director de Seguimiento Académico de Estudiantes.	
Lic. Vicky Paola Jiménez González Coordinadora del Programa de Desarrollo Escolar del Estudiante Universitario	
Por del Área:	
Mtro. Paul Rafael Siordia Medina Director del programa del centro especializado de educación virtual	